

Reconociendo servicios al Coronel don Juan Mariano Rivera.

Lima, 30 de noviembre de 1927.

Señor :

El Congreso de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo y atendiendo a la actuación en la guerra con Chile, del Coronel don Juan Mariano Rivera, ha resuelto reconocerle cuatro años que le faltan para completar treinta de servicios.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 20 de diciembre de 1927.

Cúmplase, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaga Santolalla.